

NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-529-2024 11 de septiembre de 2024

A : CENTRO CUESTA NACIONAL, S.A.S.

Asunto : Solicitud de subsanación de error u omisión de naturaleza subsanables.

Referencia: Proceso de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-10-2024, para la

adquisición de Bonos Navideños.

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

Documentación de credenciales:

- Formulario de Información sobre el Oferente: <u>No cumple</u>, el documento solo está firmado por el Sr. Enrique A. Nadal Rijo, y debe estar firmada también por el Sr. Taryn Lama. -Se requiere subsanar-
- Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones del artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 14 de Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial: *No cumple*, el documento presentado tiene el nombre del secretario y está firmado por el representante legal. -Se requiere subsanar-

La respuesta a esta solicitud debe ser enviada de manera física en la Gerencia de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo (2do) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, sito, en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485, o al correo electrónico <u>licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do</u>, con la referencia "<u>Documentación Subsanable</u>, proceso <u>LPN-CPJ-10-2024</u>", a más tardar el <u>viernes trece</u> (13) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), hasta las 03:00 P.M.

De no obtemperar a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el proceso de **licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-10-2024**, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reves Carrazana.

Gerente de compras y contrataciones. YR/AO/tc.